



“2014: AÑO DE OCTAVIO PAZ”

DIC-N-CMAyP-39-14

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO II Y TERCERO Y SEXTO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

**PRIMERO.-** De acuerdo a convocatoria CON-N-CMAYP-31-14 conforme a los cambios de plantel y /o turno, la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, derivado de las necesidades académicas del Instituto, resuelve las siguientes asignaciones:

N o.	APELLIDOS	NOMBRE	NÚMERO DE PLAZA	PLANTEL ASIGNADO	TURNO	ACADEMIA	VIGENCIA
1	MARIN AGUILAR	ADOLFO BENJAMÍN	101124	MAGDALENA CONTRERAS	VESPERTINO	LENGUA Y LITERATURA	TRANSFERENCIA TEMPORAL DE PLANTEL
2	VELÁZQUEZ GONZÁLEZ	JOSÉ ALFREDO	101574	GAMI	MATUTINO	LENGUA Y LITERATURA	TRANSFERENCIA TEMPORAL DE PLANTEL
3	GONZÁLEZ SOLANO	FÉLIX ENRIQUE	100942	AZCAPOTZALCO	MATUTINO	MATEMÁTICAS	TRANSFERENCIA DEFINITIVA DE PLANTEL

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS CLÁUSULAS 45,46,48,49, INCISO I, 50, 51, 52, 53 Y 54 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, CON LA FINALIDAD DE RESOLVER LAS LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO Y ASIGNAR SUS RESPECTIVOS INTERINOS, EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

**PRIMERO.-** Una vez que la CMAyP revisó la documentación de los trabajadores que solicitaron licencia sin goce de sueldo (PRÓRROGA Y POR PRIMERA VEZ) de acuerdo con la CON-N-CMAYP-32-14, a continuación se enlistan los nombres de los trabajadores que cubrirán en interinato a DTI que solicitaron licencia sin goce de sueldo.

Los DTI que cubrirán los interinatos continuarán con su situación laboral por tiempo determinado desde el 01 de agosto del año en curso hasta la conclusión de la prórroga de la licencia correspondiente.

N o.	APELLIDOS	NOMBRE	NÚMERO DE PLAZA	PLANTEL ASIGNADO	TURNO	ACADEMIA	VIGENCIA
1	CAMHAJI GARCÍA	CAMILO	101345	IZTAPALAPA III	POR ASIGNAR	MATEMÁTICAS	INTERINATO

**SEGUNDO.-** Los docentes favorecidos en el presente dictamen, tendrán que presentarse en los planteles asignados a partir del 25 de agosto del 2014.

**TERCERO.-** Las Direcciones Académica y Administrativa generarán los oficios correspondientes para comunicar a la Subdirección de Recursos Humanos el resultado del presente dictamen, para los efectos de movimientos de personal.

Publíquese el presente dictamen en el portal Institucional del IEMSDF.

El presente documento se firma por quintuplicado siendo las veintiún horas del día 21 de agosto de 2014.

**POR EL SINDICATO**

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ

Secretario General

ELIA VERÓNICA MORALES BRINGAS

Secretaria de Organización

LAURA OLIVARES DEL CASTILLO  
CÁRDENAS

Secretario de Actas y Acuerdos

MARÍA LAURA RAFAEL CRUZ  
Secretaria de Equidad

**POR EL INSTITUTO**

MARCO ANTONIO MUÑOZ GONZÁLEZ

Director Jurídico y Suplente de la Dirección,  
General

JOSÉ MANUEL CHIN ANTÚNEZ

Director Académico

ROSA MARÍA ESQUIVEL FARFÀN

Directora Administrativa